

Procesión del Santo Entierro

Estimado/a Mayordomo del Santo Sepulcro:

Por la presente me pongo en contacto con ud., para informarle que es condición indispensable para salir rigiendo en procesión, cursar solicitud por escrito (atendiendo al impreso adjunto) ANTES DEL 16 DE MARZO (inclusive).

Le ruego que haga llegar su solicitud, como viene siendo habitual, dentro de los plazos previstos, depositándola en la sacristía de la Iglesia de San Bartolomé-Santa María o bien enviándola a las direcciones de e-mail que a continuación se detallan:

edificacion@urdemasa.com

jantoniohergar@hotmail.com

La lista con los Mayordomos que soliciten su salida se expondrá en el tablón de anuncios de la Iglesia de San Bartolomé, con el fin de comprobar que su solicitud ha sido atendida, el día 22 de Marzo.

Los Mayordomos que presenten su solicitud para participar en la Procesión, deberán acudir al <u>CABILDO DE MAYORDOMOS</u> que se celebrará, D.M., el día <u>22 dé MARZO</u>, en los salones de la Parroquia de San Bartolomé-Santa María a las <u>20:00</u> <u>horas</u>. Tras la celebración del cabildo se procederá a la entrega de contraseñas.

Sin otro particular, atentamente le saluda.

En Murcia a 27 de Febrero de 2012

D. José Antonio Hernández García Regidor Mayor de la R.M.I. Cofradía del Santo Sepulcro

Mayordomo de la Cofradía del Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, solicito salir rigiendo la Procesión del Santo Entierro del próximo 6 de Abril de 2.012, día de Viernes Santo.

INDICAR PREFERENCIA DE UBICACIÓN EN LA PROCESIÓN:

OBSERVACIONES: